



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ORD. N° 1539 /2024.-

ANT. :

MAT. Lo que indica.

CONCÓN,
29 JUL 2024

DE: PAULO CARRILLANCA ANTILEF
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A: SCARLETT GALLARDO MUGA
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO (S)

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informes Mensuales y Boletas de Honorarios de las siguientes personas:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
FELIPE LEPE HORMAZABAL	50	363 25/01/2024

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados en el mes indicado y se autoriza el pago correspondiente.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,




PAULO CARRILLANCA ANTILEF
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

PCA/flh
Distribución:
1.- Finanzas
2.- RR.HH.
3.- DIDECO.

FELIPE ANDRES LEPE HORMAZABAL

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 50

GIRO(S): SERVICIOS PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE POR
OTROS PROFESIONALES DE,
PSICOLOGO

Fecha: 01 de Agosto de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: CALLE SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO PROFESIONAL PSICOLOGO PROGRAMA 24 HORAS JULIO 2024	1.077.827
Total Honorarios \$:	1.077.827
13.75 % Impto. Retenido:	148.201
Total:	929.626

Fecha / Hora Emisión: 24/07/2024 09:16



19328892000502F361F6

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202407240916

Fecha / Hora Impresión: 24/07/2024 09:16





DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Período Informe	
JULIO 2024	
Nombre Prestador (a)	Felipe Andrés Lepe Hormazábal
Rut	
Cargo/Programa/Oficina/otro	Psicólogo Programa 24 Horas
Nº Boleta Honorarios	50

Funciones
1. Realizar entrega de citaciones a domicilio, respecto a los niños, niñas y adolescentes, que se encuentren en el registro de listado de Carabineros. 2. Realizar evaluación preliminar conjunto a dupla psicosocial, respecto a niños, niñas y adolescentes, que se encuentren registrados en listado de Carabineros. 3. Desarrollar intervenciones psicosociales a niños, niñas y adolescentes conjunto a la dupla psicosocial, respecto a la resignificación de las situaciones de vulneración de derechos e interrumpir factores de riesgo asociados a las conductas transgresoras y potenciar recursos desde las competencias parentales a los padres, madres y/o adultos responsables. 4. Elaborar informes psicosociales de: diagnóstico, planes de intervención, informes de avance, informes de situación actual, informes de apertura de medida de protección. 5. Proponer y ejecutar talleres psico socio educativos a los establecimientos educacionales de la comuna, en temáticas relacionadas con la prevención de conductas transgresoras y potenciar habilidades sociales de los niños, niñas y/o adolescentes. 6. Realizar derivaciones pertinentes a otras oficinas de la red de protección en infancia según el perfil del caso y los criterios de ingreso del Programa 24 Horas. 7. Realizar visitas domiciliarias, con el objetivo de evaluar condiciones habitacionales y proteccionales de los niños, niñas y adolescentes, y sus familias. 8. Participar en la articulación de la red comunal existente, conjunto con dupla psicosocial, con el fin de proponer actividades anuales, en instancias formativas, preventivas, sensibilización y/o recreacionales, que conlleven al respeto de los derechos a la infancia y la prevención de factores de riesgo en los NNA. 9. Participar de reuniones y actividades que desarrolle la mesa de la Red de Protección Social y Chile Crece Contigo, de la comuna de Concón, como también de la mesa territorial de la Dirección de Seguridad Pública, en virtud del “Plan Comunal de Seguridad Pública”. 10. Apoyar en conjunto con dupla psicosocial, en actividades anuales, que respondan a instancias formativas, preventivas, sensibilización y/o recreacionales, a nivel municipal. 11. Ejecutar acciones que sean instruidas y que respondan a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Actividades Realizadas
1° SEMANA: 1 al 7 de julio ● Participación en reunión semanal del Programa 24 Horas. ● Revisión y actualización de Redes Sociales del Programa 24 Horas ● Revisión de Oficina Judicial Virtual, con motivo de observar actualizaciones en las causas vigentes del Programa 24 Horas. ● Atención psicosocial de madre de caso T.L.P., derivado por establecimiento educacional, con motivo de evaluar ingreso del NNAJ al Programa 24 horas. ● Atención psicosocial de NNAJ E.H.S., con motivo de dar cumplimiento al Plan de Intervención Individual. ● Atención psicosocial de NNAJ T.H.A., con motivo de dar cumplimiento al Plan de Intervención individual. ● Atención psicosocial de NNAJ A.R.L., derivado por establecimiento educacional, con motivo de evaluar ingreso del NNAJ al Programa 24 horas. ● Apoyo en confirmación de instituciones de educación superior, asistentes a evento “Feria Vocacional Juvenil: Definiendo mi futuro 2024”. ● Elaboración de citaciones de casos derivados por listado de carabineros, a través del Programa con el Programa 24 Horas.

2° SEMANA: 8 al 14 de julio.

- Participación en reunión semanal del Programa 24 Horas.
- Revisión y actualización de Redes Sociales del Programa 24 Horas
- Revisión de Oficina Judicial Virtual, con motivo de observar actualizaciones en las causas vigentes del Programa 24 Horas.
- Atención psicosocial de NNAJ E.H.S., con motivo de dar cumplimiento al Plan de Intervención Individual.
- Atención psicosocial de NNAJ T.H.A., con motivo de dar cumplimiento al Plan de Intervención individual.
- Permiso compensatorio: miércoles 10 de julio de 8:00 a 17:15
- Permiso compensatorio: jueves 11 de julio 8:00 a 12:30
- Participación en Reunión Mensual de la Red de Protección Social de Concón.
- Participación en reunión organizativa de talleres preventivos en Escuela Parroquial Santa María Goretti, junto a encargado de convivencia escolar del establecimiento educacional.
- Atención psicosocial de NNAJ C.M.T, con motivo de diagnosticar motivo de consulta y elabora Plan de Intervención Individual.
- Apoyo en confirmación de instituciones de educación superior, asistentes a evento "Feria Vocacional Juvenil: Definiendo mi futuro 2024".

3° SEMANA: 15 al 21 de julio.

- Participación en reunión semanal del Programa 24 Horas.
- Revisión y actualización de Redes Sociales del Programa 24 Horas
- Revisión de Oficina Judicial Virtual, con motivo de observar actualizaciones en las causas vigentes del Programa 24 Horas.
- Apoyo en confirmación de instituciones de educación superior, asistentes a evento "Feria Vocacional Juvenil: Definiendo mi futuro 2024".
- Apoyo en confirmación de oficinas y programa municipales, asistentes a evento "Feria Vocacional Juvenil: Definiendo mi futuro 2024".
- Atención psicosocial de NNAJ E.H.S., con motivo de dar cumplimiento al Plan de Intervención Individual.
- Atención psicosocial de NNAJ T.H.A., con motivo de dar cumplimiento al Plan de Intervención individual.
- Atención psicosocial a cuidador de NNAJ C.A.G., debido a demanda espontánea, por conducta infractora por parte de la adolescente.
- Atención psicosocial de NNAJ C.M.T, con motivo de diagnosticar motivo de consulta y elabora Plan de Intervención Individual.
- Coordinación virtual con madre de caso A.R.L., con motivo de re agendar sesión presencial.
- Coordinación virtual con madre de caso T.LP., con motivo de re agendar sesión presencial.
- Atención psicosocial a cuidadora de caso E.G.V., con motivo de evaluar ingreso de la adolescente al Programa 24 Horas.
- Atención psicosocial a cuidadora de caso F.Y.A., con motivo de evaluar ingreso de la adolescente al Programa 24 Horas.
- Participación en curso de acreditación de ficha FIBE.

4° SEMANA: 22 al 28 de julio.

- Participación en reunión semanal del Programa 24 Horas.
- Revisión y actualización de Redes Sociales del Programa 24 Horas
- Revisión de Oficina Judicial Virtual, con motivo de observar actualizaciones en las causas vigentes del Programa 24 Horas.
- Participación en reunión organizativa de facilitadores, para la actividad "metodología de participación intergeneracional".
- Apoyo en confirmación de instituciones de educación superior, asistentes a evento "Feria Vocacional Juvenil: Definiendo mi futuro 2024".
- Atención psicosocial de NNAJ E.H.S., con motivo de dar cumplimiento al Plan de Intervención Individual.
- Atención psicosocial de NNAJ T.H.A., con motivo de dar cumplimiento al Plan de Intervención individual.
- Atención psicosocial de NNAJ C.M.T, con motivo de diagnosticar motivo de consulta y elabora Plan de Intervención Individual.

- Apoyo en confirmación de instituciones de educación superior, asistentes a evento "Feria Vocacional Juvenil: Definiendo mi futuro 2024".
- Apoyo en organización de actividad "Feria Vocacional juvenil: Definiendo mi futuro 2024".
- Participación en actividad Apoyo en organización de actividad "Feria Vocacional juvenil: Definiendo mi futuro 2024".
- Participación en reunión de evaluación de caso A.R.L, junto a psicóloga clínica de la adolescente.

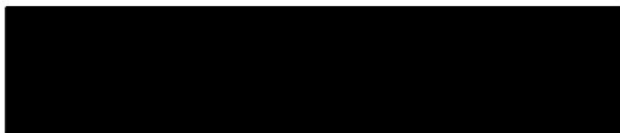
5° SEMANA: 29 al 31 de julio.

- Participación en reunión semanal del Programa 24 Horas.
- Revisión y actualización de Redes Sociales del Programa 24 Horas
- Revisión de Oficina Judicial Virtual, con motivo de observar actualizaciones en las causas vigentes del Programa 24 Horas.
- Atención psicosocial de NNAJ E.H.S., con motivo de dar cumplimiento al Plan de Intervención Individual.
- Atención psicosocial de NNAJ T.H.A., con motivo de dar cumplimiento al Plan de Intervención individual.
- Atención psicosocial de NNAJ C.M.T, con motivo de diagnosticar motivo de consulta y elabora Plan de Intervención Individual.
- Participación en jornada de lideresas "metodología de participación intergeneracional".

CONSIDERACIONES:

1. En cuanto a la identidad de las personas referidas en el presente informe:

- Respecto de los usuarios, sus familias y contrapartes, conforme a la Constitución Política del Estado, en su art. 19 numeral 4º, la ley 19.628 y la ley 19.968 de Tribunales de Familia, en función del respeto a la honra, la confidencialidad de datos sensibles y publicidad para las partes y reserva de lo tratado en juicio al público, serán individualizados por sus iniciales.
- Respecto a los funcionarios y profesionales, su individualización es completa e incluye cargo e Institución en la que se desempeñan.
- Respecto a la información adjuntada al informe, son medios de verificación de actividades realizadas durante el mes de **julio** como anexos al informe. (*Anexos: reuniones online, afiche y salida a terreno*).



FIRMA DE PRESTADOR



JEFE UNIDAD

V° B° DIDECO

